



ESPAÑA

COPIA ORIGINAL

19	ES	11	NUMERO	227039	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

227939

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			BOLD

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ELECTRO-ASPIRADOR"

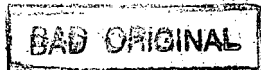
71	SOLICITANTE (S)
	INASCAL, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barrio Alegui, Beasain, GAVIRIA (Guipúzcoa)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	INASCAL, S.A.

74	REPRESENTANTE
	VICTOR WIL VEGA



MEMORIA DESCRIPTIVA

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un electro-aspirador, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.

La presente invención según se deduce del enunciado de esta memoria, se refiere a un electro-aspirador, especialmente concebido para crear fuertes corrientes de aire en dispositivos de filtrado.

El dispositivo se constituye mediante un motor eléctrico convenientemente montado sobre una base fija, encargado de accionar el cuerpo del aspirador propiamente dicho, el cual se aloja en un caracol metálico provisto de una embocadura tangencial de salida del aire.

El electro-aspirador objeto de invención pertenece al grupo de aspiradores centrifugos, recibiendo el aire axialmente y expulsándolo de forma radial, de tal manera que la conformación de su carcasa determina una salida tangencial.

Cuando la velocidad de giro de las paletas requerida, se encuentra en perfecta correspondencia con la velocidad de giro del motor, el acoplamiento entre estos dos elementos se hace directamente, es decir, montando las paletas sobre el propio eje del motor, mientras que en el caso contrario, es decir, cuando se requiere una diferencia en la velocidad de giro de estos dos elementos, las aspas del ventilador propiamente di-

BAD ORIGINAL

cho se montan sobre un eje en disposición paralela al eje del motor, contando ambos ejes, con un juego de poleas de dimensiones adecuadas para efectuar el cambio de velocidad previsto, estando dichas poleas unidas a través de un juego de poleas.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con caracter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, representa una vista esquemática en alzado lateral del electro-aspirador objeto de la invención, según una variante de realización en la que el ventilador propiamente dicho gira a la misma velocidad que el motor, y apareciendo seccionado dicho ventilador así como su carcasa envolvente.

La figura 2, muestra una vista frontal del mismo electro-ventilador de la figura anterior, en la que puede verse claramente la conformación de su carcasa de caracol.

La figura 3, muestra finalmente un electro-aspirador según la citada variante de realización, en la que el ventilador propiamente dicho gira a distinto número de revoluciones que el motor, según una representación idéntica a la de la figura 1.

A la vista de estas figuras, se observa como el dispositivo cuenta con una base de sustentación 1 sobre la que se monta el electromotor 2, fijándose a tra-

COPIA ORIGINAL

5 vés de los tornillos 3, incorporando el propio eje 4 del electromotor 2 al bloque o cuerpo 5 del que emergen radialmente las aletas 6 del ventilador, realizándose la fijación de dicho cuerpo 5 al eje 4 mediante la tuerca 7.

10 El conjunto constituido por el extremo del eje 4, el cuerpo 5 de sustentación de las aletas 6 y las propias aletas 6, se halla encerrado en el interior de una carcasa 3, preferentemente metálica, la cual con forma una especie de caracol que cuenta con una boca de aspiración axial determinada por una pieza independiente 9 adecuadamente atornillada al cuerpo de la carcasa 3 así como una boca de salida tangencial 10.

15 Esta determinada configuración que aparece re presentada en las figuras 1 y 2, corresponde a la dispo sición de ataque directo del motor al ventilador, con lo que las paletas 6 giran exactamente a la misma velocidad que lo hace el inducido del aludido electromotor 2.

20 Cuando se requiere una velocidad distinta en las paletas 6 con respecto al eje de giro 4 del motor, la estructuración se corresponde con la representada en la figura 3, en la que puede observarse como el motor 2 se posiciona convenientemente atornillado mediante los tornillos 3 sobre una plataforma de sustentación 11, la cual se monta sobre la base 1 del dispositivo a través de cuatro columnas 12 provistas de sendos juegos de tuerca y contratuerca 13 mediante los cuales se efectúa la regulación en altura del motor 2, teniendo esta regula ción en altura la finalidad de poder efectuar un perfec

25

30

BAD ORIGINAL

BAD ORIGINAL

5.

to tensado de las correas 17 que constituyen los elementos de transmisión entre las poleas 15 y 16, correspondientes respectivamente al eje 4 del motor 2 y a un segundo eje 14 dispuesto paralelamente al anterior por debajo de él, el cual transmite el movimiento a las paletas 6 del ventilador, para lo cual dichas paletas, al igual que en el caso anterior, se hallan solidarizadas al aludido eje 14 a través de un cuerpo soporte 5 y de la correspondiente tuerca de apriete 7.

10 El citado eje 14, se halla montado sobre la base de sustentación 1, a través de dos soportes 19 que le fijan a la citada base con libertad de giro.

15 El funcionamiento del dispositivo es idéntico al del caso anterior, con la única excepción de que la velocidad de giro de las paletas 6 del ventilador será distinta de la velocidad del eje 4 del motor 2, siendo mayor o menor que la de éste en función del tamaño de las poleas 15 y 16 que hayan sido acopladas a los ejes respectivos.

20 Los materiales, forma, tamaño y disposición de este electro-aspirador, serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere el espíritu del invento.

25 La forma en que está redactada esta memoria, debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

BAD ORIGINAL

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de INASCAL S.A., con domicilio en Barrio Alegui, Beasain, GAVIRIA (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5
10
15
1a.- Electro-aspirador, esencialmente caracterizado porque consta de una base de sustentación del electromotor de accionamiento que sirve al propio tiempo de soporte a una carcasa en forma de caracol, solidaria de una de las caras laterales de dicha base, la cual carcasa aloja las paletas del ventilador y el cuerpo soporte de las mismas, que se fija al extremo del eje de accionamiento, igualmente alojado en la carcasa, mediante una tuerca de apriete, presentando dicha carcasa una boca de aspiración axial, constituida por una pieza independiente, así como una boca de salida tangencial orientada hacia arriba.

20
25
2a.- Electro-aspirador según la reivindicación primera, caracterizado en que si la velocidad de giro de las aspas no se corresponde con la del eje del motor, el soporte de las aspas no se monta directamente en el extremo de éste sino en el de un eje intermedio paralelo a aquel y relacionado con él mediante una correa de transmisión y sendas poleas, estando el motor montado sobre una plataforma sustentada por cuatro columnas que se apoyan sobre la superficie superior de la base de sustentación, la cual sirve igualmente de apoyo a los soportes del eje intermedio.

3a.- "ELECTRO-ASPIRADOR"

30 Tal y como se deja descrito en la memoria pre

BAD ORIGINAL

7.

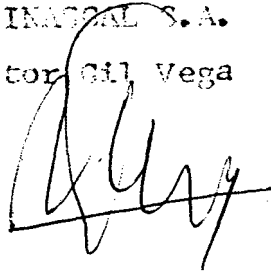
cedente, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 20 de Abril de 1977

5

P.A. de INAFRAL S.A.

Victor Gil Vega



BAD ORIGINAL

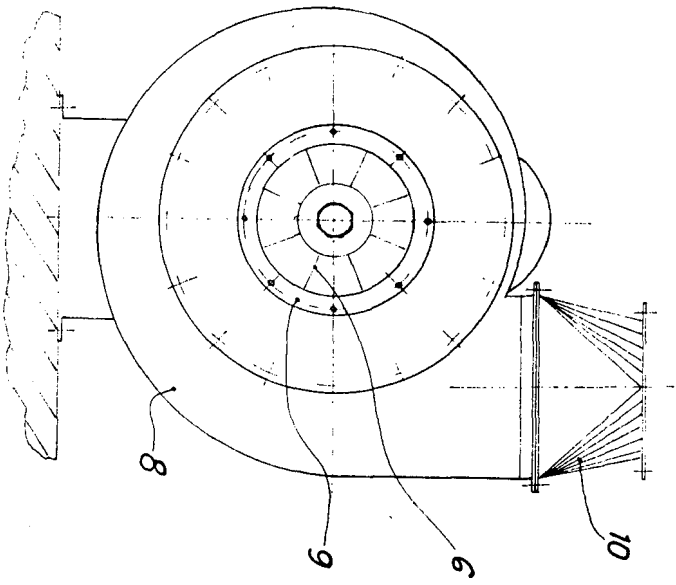


FIG. -II

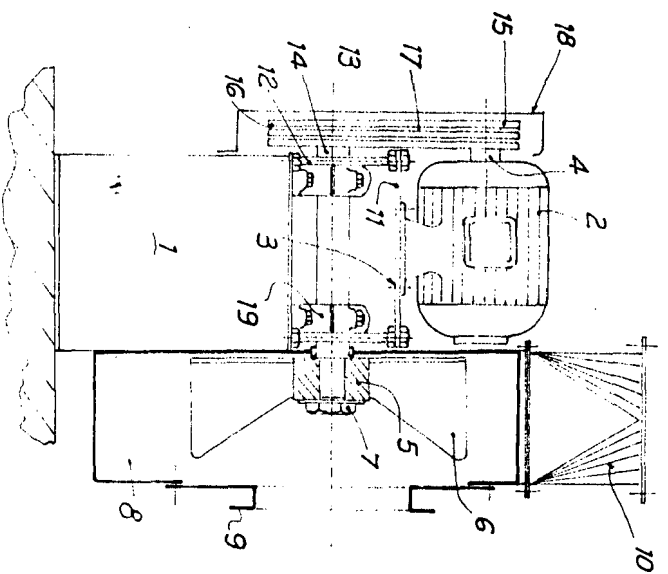


FIG. -III

ESCALA VARIABLE

BAD ORIGINAL

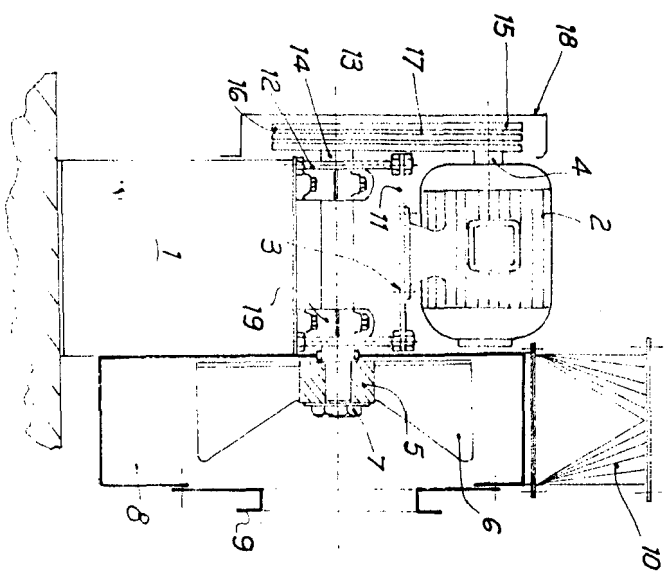


FIG. - III

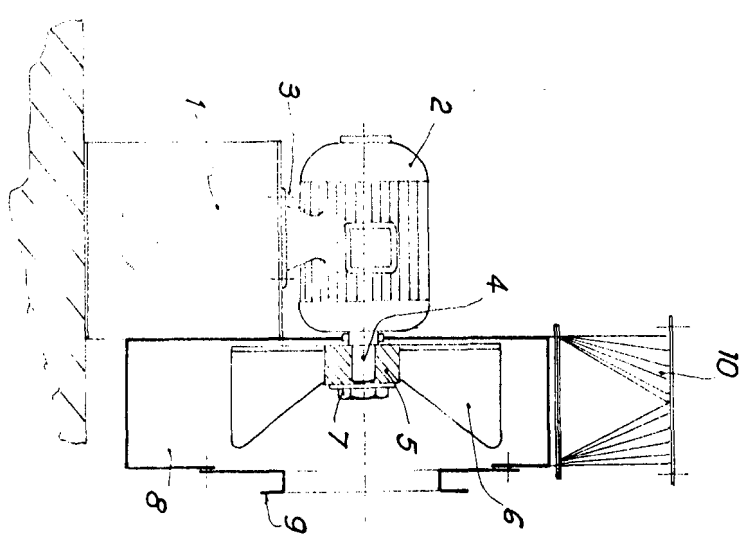


FIG. - I

Madrid, 20 ABR. 1977